



Oficio No. TM/05/2016
Asunto: Aclaración de información
Solicitada

C. Roberto Jesús Luna Olvera
Encargado de la UAIPO
Ocampo, Gto.
Presente

En atención a su oficio No. UAIPO/004/2016, de fecha 08 de enero de 2016 y recibido en esta Tesorería Municipal en la misma fecha, mediante el cual me solicita que dé respuesta fundada y motivada a la solicitud con No. de folio 00771215 otorgada por el SISTEMA INFOMEX, la cual se transcribe textualmente con faltas de ortografía y redacción, de conformidad con lo siguiente:

Información Solicitada: *"Acta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Municipio de Ocampo, Gto., del Teatro del Pueblo de la Feria del 12 de diciembre del año 2015".*

Al respecto y a efecto de atender su solicitud y dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 37, 38 fracción II y 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se hace de su conocimiento que para la contratación de dicho servicio, solamente se formalizó un contrato de prestación de servicios entre el Municipio y el Promotor, interviniendo en el mismo por parte del Municipio, los funcionarios facultados para la suscripción correspondiente, ya que de conformidad con lo establecido en el artículo 232 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y observando de manera supletoria la fracción IX del artículo 7 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dicha contratación de servicios, no fue sujeta de someterse al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios, por consiguiente no existe dicha acta.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Ocampo nos Une"
Ocampo, Gto., a 11 de enero de 2016
El Tesorero Municipal


C. Lic. David Misael Herrera Romero



C.c.p.

C. Erick Silvano Montemayor Lara. Presidente Municipal. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.